

## ANEXO

N.º concurso	Apellidos y nombre	DNI	Cuerpo docente	Área de conocimiento	Departamento	Código de plaza
07026	Montiel Molina, Cristina del Rocío.	21458444L	Catedrático de Universidad.	Análisis Geográfico Regional.	An. Geográfico Regional y Geografía Física.	01-868
07029	Burgaz Moreno, Ana Rosa.	5109715N	Catedrático de Universidad.	Botánica.	Biología Vegetal I.	01-880
07030	García Sancho, Leopoldo.	5218583K	Catedrático de Universidad.	Botánica.	Biología Vegetal II.	01-863
07033	Eguizábal Maza, Raúl.	16508443D	Catedrático de Universidad.	Comunicación Audiovisual y Publicidad.	Comunicación Audiovisual y Publicidad I.	01-861
07035	Fernández Díaz, María Lourdes.	800496G	Catedrático de Universidad.	Cristalografía y Mineralogía.	Cristalografía y Mineralogía.	01-882
07037	Banacloche Palao, Julio José.	50838226S	Catedrático de Universidad.	Derecho Procesal.	Derecho Procesal.	01-877
07038	Saura Ramos, Pedro Alberto.	22405765Q	Catedrático de Universidad.	Dibujo.	Dibujo II.	01-872
07042	Lizasoain Hernández, Ignacio.	5378715G	Catedrático de Universidad.	Farmacología.	Farmacología.	01-866
07043	García Romero, Fernando.	1916925J	Catedrático de Universidad.	Filología Griega.	Filología Griega y Lingüística Indoeuropea.	01-862
07044	López Salvá, Mercedes.	51174835L	Catedrático de Universidad.	Filología Griega.	Filología Griega y Lingüística Indoeuropea.	01-867
07045	Marín Arrese, Juana Isabel.	2182546F	Catedrático de Universidad.	Filología Inglesa.	Filología Inglesa I.	01-875
07050	Benito Jiménez, César.	50408044W	Catedrático de Universidad.	Genética.	Genética.	01-879
07054	Asenjo González, María.	1383518E	Catedrático de Universidad.	Historia Medieval.	Historia Medieval.	01-857
07055	Sanz Ayán, Carmen.	1920357H	Catedrático de Universidad.	Historia Moderna.	Historia Moderna.	01-136
07059	Montero Díaz, Julio.	51848085J	Catedrático de Universidad.	Periodismo.	Historia de la Comunicación Social.	01-884
07060	Schulze Scheneider, Ingrid.	2178021J	Catedrático de Universidad.	Periodismo.	Historia de la Comunicación Social.	01-885
07062	Cano Vindel, Antonio Rafael.	50683284R	Catedrático de Universidad.	Psicología Básica.	Psicología Básica II.	01-858
07063	Jiménez Aparicio, Reyes.	4129223X	Catedrático de Universidad.	Química Inorgánica.	Química Inorgánica I.	01-864
07063	Otero Díaz, Luis Carlos.	33806552W	Catedrático de Universidad.	Química Inorgánica.	Química Inorgánica I.	01-871
07064	García Selgas, Fernando José.	50942350H	Catedrático de Universidad.	Sociología.	Sociología V.	01-305

**19614** RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2007, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Carmen Chinchilla Marín.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Catedrático de Universidad -C.º: Z009/DDA102- del área de «Derecho Administrativo» convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 4 de julio de 2007 («BOE» de 20 de julio), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia la base décima de la convocatoria; este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» de 24 de diciembre) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a doña María Carmen Chinchilla Marín, con DNI número 26190473-M, Catedrática de Universidad del área de «Derecho Administrativo» -C.º: Z009/DDA102- adscrita al Departamento de Derecho Público de esta Universidad. La interesada deberá tomar posesión en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «BOE».

Contra la presente resolución, que agota vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto en el «Boletín Oficial del Estado».

Sin perjuicio de lo anterior, la presente resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 18 de octubre de 2007.-El Rector, Virgilio Zapatero Gómez.

**19615** RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2007, de la Universidad de Huelva, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a don Octavio Vázquez Aguado.

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional segunda, en concordancia con la disposición adicional décima, de la

Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto integrar a don Octavio Vázquez Aguado, con DNI 29.788.538-L, funcionario del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, una vez acreditados los requisitos exigidos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, esta resolución agota la vía administrativa y será impugnabile en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación o publicación de la misma, como establece el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Huelva, en virtud de lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley 29/1998 citada.

No obstante, el interesado podrá optar por interponer contra esta Resolución un recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que dictó, en cuyo caso no cabra interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado, en tanto que recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de 1999.

Huelva, 22 de octubre de 2007.-El Rector, Francisco José Martínez López.

**19616** RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2007, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Sonia Pérez Díaz.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesora Titular de Universidad -C.º Z023/DMA204- del área de «Matemática Aplicada» convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 4 de julio de 2007 («BOE» de 20 de julio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base décima de la convocatoria; este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de